



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
9	14 -10-2020	10:10 a.m.	12:10 p.m.
Lugar:	Dirección de Unisalud - Videoconferencia	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	SESIÓN ORDINARIA COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE - VIRTUAL		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Gloria Yazmín Mesías Castillo		Directora de Unisalud Sede Bogotá (E)	

Integrantes / Asistentes	
Nombre	Cargo o tipo de representación
Profesor Edgar Cortés Reyes	Delegado Vicerrector de Sede (Presidente)
Profesora Claudia Vaca Cardozo	Delegada por la Rectoría
Profesor José Ricardo Navarro Vargas.	Decano designado por el Consejo de Sede - Encargado.
Profesora Sandra Vergara Cardozo	Representante Docentes activos
Sr. Jaime Pineda Rojas.	Representante de empleados de carrera administrativa y trabajadores oficiales activos.
Profesor Víctor Alberto Reyes Morris	Representante de los docentes pensionados
Dra. Gloria Yazmín Mesías Castillo	Directora (E) Unisalud Sede Bogotá (Secretaria Técnica del Comité)

Objetivo de la Reunión
Realizar reunión ordinaria del Comité Administrador de Sede Unisalud Bogotá
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del acta del día 3. Aprobación del Acta No 8 de 2020 4. Asuntos del Señor Presidente del CAS 5. Informe Dirección (e) Unisalud sede Bogotá <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de compromisos - Gestión pandemia - Anteproyecto de presupuesto 6. Asuntos de integrantes del CAS 7. Varios 8. Correspondencia dirigida al CAS
Asuntos Tratados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum Se verifica y confirma quórum, por tanto, se da inicio a la reunión. 2. Lectura y Aprobación del orden del día Se presenta el orden del día el cual es aprobado



3. Aprobación Acta 8 de 2020

Se pone en consideración el acta No. 8, la cual es aprobada con los ajustes propuestos por el Dr. Cortés; no se reciben otras observaciones.

4. Asuntos del señor Presidente del CAS

Inicia la reunión el Profesor Edgar Cortés, aclarando que la sesión debió ser adelantada una semana a la fecha prevista, en razón a que se debe trabajar sobre el anteproyecto de presupuesto para 2021.

La Dra. Gloria Mesías solicita autorización para la participación de la Dra. Marina Mora, jefe del área de financiera, para que realice la presentación, se pone en consideración de todos los integrantes, lo que es aprobado. El Profesor Edgar Cortés refiere que tiene dos asuntos, el primero, retornar el agradecimiento a los miembros del CAS por el trabajo realizado durante las sesiones del comité y el segundo punto central, aparte de los cotidianos, es invitar a analizar el anteproyecto de presupuesto 2021.

Informe de la Dirección. Presenta Dra. Gloria Mesías.

- **Revisión de compromisos de la sesión anterior:**

Frente a las encuestas de satisfacción, refiere la Dra. Mesías que el aumento en la frecuencia del envío (de dos a cuatro veces por semana), obedece a que bimestralmente se hace el reforzamiento para generar los informes a los entes de control.

Con respecto a las cuotas moderadoras y copagos, se informa el enlace en donde están publicados los acuerdos de la Gerencia Nacional con todo lo que tiene que ver con las cuotas moderadoras y los copagos.

<https://unisalud.unal.edu.co/images/4468D867-925A-4172-95DB-4FA65351A2C0.png>

En cuanto a las actas del CAS, ya se encuentran publicadas las siete actas que han sido aprobadas, se informa el enlace.

<https://unisalud.unal.edu.co/actas-cas.html>

Con respecto a las órdenes de prestación de servicios se presentan los movimientos del personal

AREA	No.	No. OPS	CONTRATISTA	OBJETO		
LABORATORIO	1	54 30/04/2020	MARIA ELENA FIERRO	LA CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIÓLOGO PARA UNISALUD SEDE BOGOTÁ.		
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS	2	100	MIREYA PRADA GALINDO	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales de optometría para la atención de usuarios de Unisalud sede Bogotá.	Solicitud por parte de la contratista de la terminación de la OPS por tener otra oportunidad laboral
TESORERÍA	CONTADOR	3	85	CASTRO PAMPLONA MARIA CONCEPCION	El contratista se obliga a prestar servicios	Solicitud por parte de la contratista



					profesionales de optometría para la atención de usuarios de Unisalud sede Bogotá.	de la terminación de la OPS por haber alcanzado la pensión
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	4	91	CEPEDA MURILLO LUZ MERY	Técnico para apoyar la gestión administrativa, en el proceso de recobro de la póliza de alto costo e informes relacionados con la cuenta de alto costo, y el proceso de recobros de citas incumplidas de los usuarios de Unisalud.	Llega funcionaria de planta (concurso) quien realizará: recobros de citas incumplidas de los usuarios de Unisalud. Se requiere nuevo perfil por OPS para proceso de recobro de la póliza de alto costo e informes relacionados con la cuenta de alto costo.
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD	MEDICINA GENERAL	5	1	SANTIAGO ASTAIZA VERGARA	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales de medicina general para la atención de los usuarios de Unisalud sede Bogotá.	Se termina la OPS toda vez que llega médico provisionalidad para cubrir las 4 horas médico del Dr. Astaiza.
	MEDICINA LABORAL	6	71	GRANADOS SEGURA NANCY FLORINDA (ADMINISTRATIVA)	El contratista se obliga a prestar los servicios profesionales especializados de fisioterapia en salud ocupacional para los usuarios Unisalud sede Bogotá	Las actividades las realizará funcionario de planta , quien se preparó como profesional de psicología y especialista en salud ocupacional
	OPTOMETRIA	7	88	MEDINA REY WALTER HUMBERTO	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales de medicina general para la atención de los usuarios de Unisalud sede Bogotá.	Se suspende OPS como óptica (hasta superar el riesgo por Covid) Continua OPS para suministro lentes
		8	77	VANEGAS VARGAS BLANCA LILY	El contratista se obliga a prestar los servicios profesionales especializados de fisioterapia en salud ocupacional para los usuarios Unisalud sede Bogotá.	Se suspende OPS como óptica (hasta superar el riesgo por Covid) Continua con OPS para suministro lentes

Referente a las elecciones del Comité técnico científico (CTC), manifiesta la Dra. Mesías que se hizo el lanzamiento del proceso y se obtuvo la inscripción de una plancha; a la revisión de requisitos, se evidencia que el aspirante completó dos periodos y no es posible un nuevo periodo consecutivo, por lo que se reinicia un nuevo proceso. Se solicita a los representantes del CAS su participación motivando a sus representados a presentar sus planchas para ser miembros del CTC.

En cuanto a las elecciones de representantes ante el CAS, se informa que ya se encuentran publicadas las propuestas de los candidatos ante la Junta Directiva Nacional y el CAS de la Sede Bogotá, que estarán publicadas hasta el 23 de octubre. Se cuenta con plancha para cada una de las representaciones



En cuanto a lo sucedido en relación con las acciones frente al Covid, se presentan las estadísticas con corte al 13 de octubre de 2020

CASOS POSITIVOS ACUMULADOS	
DESCRIPCION	13/10/2020
RECUPERADOS	207
EN SEGUIMIENTO	36
MUERTES	23
CASOS ACUMULADOS	
TIPO DE CASO	13/10/2020
Casos confirmados	266
Casos descartados	561
Casos en seguimiento	16
FALLECIDOS	23
TOTAL CASOS CONF	266
LETALIDAD	8,6%
TOTAL CASOS CONF	266
TOTAL POBLACION	11026
INCIDENCIA X 1000 AFILIADOS	24,12
FALLECIDOS	23
TOTAL POBLACION	11026
TASA DE MORTALIDAD POR COVID 19 X 1000 AFILIADOS	2,09

Del total de las personas diagnosticadas con Covid, 192 casos han tenido manejo domiciliario; 45 han requerido atención hospitalaria; 29 manejo en UCI. Del corte al 13 de octubre de 2020 se reportan 23 fallecimientos, de los cuales uno corresponde a un beneficiario que reside en San Andrés Islas.

En cuanto a Unisalud, hasta el momento se han diagnosticado 17 casos positivos del equipo de trabajo de la Sede, de los cuales 16 están recuperados, y una persona en seguimiento.

El Señor Jaime Pineda interviene y refiere que el comité técnico científico debería desaparecer en Unisalud ya que considera que es una carga burocrática que no aporta mucho. El Profesor Edgar Cortés refiere este comité esta normatizado y mientras lo esté, debe existir y no puede eliminarse a menos que se justifique su desaparición ante la instancia competente.

La Profesora Sandra Vergara refiere que según el acuerdo 0024 del 2008 de Unisalud, una de las funciones del comité de sede es relacionada con las contrataciones (artículo 11 numeral 4). Expresa que frente a la contratación de personal el comité no fue informado con anterioridad de las personas que fueron despedidas. Sugiere que en el informe se registre el número de años en función y las consultas que se hicieron al área jurídica.

El Profesor Edgar Cortés indica que no aplica el término "despedidos" toda vez que lo referido por la Dra. Mesías corresponde a no renovación de órdenes de prestación de servicios. La Dra. Gloria Mesías insiste en



que las decisiones se toman teniendo en cuenta las necesidades del servicio y se han hecho con el acompañamiento de la oficina jurídica.

- Anteproyecto de presupuesto

La Dra. Mesías presenta a la Dra. Marina Mora, quien es la Jefe de la División Financiera Sede Bogotá, oficina la encargada de presentar el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2021; anota que el documento enviado con anterioridad requirió una modificación después de una reunión en Gerencia, que será explicado en la presentación y que. El presupuesto está diseñado según los lineamientos de la circular 007 y hace parte integral de la presente acta.

Se anexa documento.

Teniendo en cuenta la proyección, se estima un recaudo de **\$56.180.735.000**. millones para el 2021 y un presupuesto de gasto del mismo valor, donde los principales gastos están representados en el rubro de medicamentos (**\$ 13.076.000.000**) y adquisición de servicios de salud con **\$ 32.870.448.000**.

La Profesora Sandra Vergara refiere que es importante hacer comparativos de los presupuestos del 2019 y del 2020. Y sugiere tener una tabla con las posibilidades de escenarios en inversiones de CDTs y prever lo que pueda suceder en el 2021.

El Profesor Víctor Reyes no entiende porqué la variación utilizada en el cálculo es menor que la variación de los salarios y las mesadas. El asunto de los aportes de cónyuges cotizantes es algo que debe ser solucionado por Unisalud ya que es una pérdida importante de aportes. Informa que en la actualidad se está discutiendo en el país la aprobación del Proyecto de Ley 10 del 2020 y no está claro si Unisalud estará incluida en esta transformación.

La Dra. Gloria Mesías explica que el cálculo de adición del 1.9% se hace como una proyección del aumento del IPC para 2021 y que por tanto, los ingresos de aportes patronales, activos y pensionales aumentarían en este porcentaje. Con respecto a los ingresos de cónyuges cotizantes, este ingreso va al ADRES y existe una demanda de la Universidad Nacional en donde se solicita en reintegro de esos aportes hasta el 2016, año en el cual cambia la normatividad y expresamente la ley indica que estos aportes serán del sistema general de seguridad social.

Se menciona que los excedentes financieros están incorporados al presupuesto, cifra que se puede modificar si aumentan los rendimientos financieros, esto sucede si las tasas a los cuales se tienen los recursos mejoran, de acuerdo a las políticas nacionales. Cada año se deben utilizar excedentes financieros para poder cubrir los gastos de servicios de salud.

El señor Jaime Pineda refiere que han disminuido los recobros a la ARL Positiva, y hace llamado a Unisalud para aumentar la atención a los eventos de enfermedad profesional, pues al parecer, hay falencia en los procesos de recobro a la ARL por lo que son rechazados. Refiere que conoce de varios trabajadores a quienes se les han realizado mal este tipo de procesos.



La Dra. Mesías explica que Unisalud atiende los ATEL, accidente de trabajo y enfermedad laboral, y realiza los recobros a la ARL Positiva de acuerdo a la norma vigente para ello; en cuento a la afirmación de que se han realizado procesos inadecuado frente a los ATEL, respetuosamente solicita al Señor Jaime Pineda la identificación de los casos puntuales para poder analizarlos en forma individual.

El profesor Edgar Cortés llama la atención que durante este semestre se ha hecho referencia a los programas de prevención y promoción, mencionando que el modelo de atención que implementa Unisalud está dirigido hacia fortalecer la atención primara en salud, por lo que sugiere reconsiderar el valor de este rubro en el presupuesto presentado. Por otra parte hace referencia al rubro de materiales y suministros donde hay un valor importante en adquisición de suministros de papelería y materiales de oficina, gasto que debería haberse reducido con la pandemia, por lo que también sugiere revisar este rubro. La Dra. Gloria Mesías manifiesta que muy pertinente la observación relacionada con el rubro de promoción y prevención, por tanto se acoge la recomendación para ser incorporada al presupuesto. Por otra parte se hará la revisión del consumo de papelería. Se menciona que la compra de los elementos de protección personal se realiza por el rubro de servicio médico asistencial.

En otro asunto, el profesor solicita información acerca de lo que está sucediendo con el continuo mantenimiento que se hace del equipo de radiología.

La Profesora Claudia Vaca refiere que el gasto en medicamentos ha mantenido un comportamiento de crecimiento que no refleja estrategias asociadas a la gestión de la negociación, del suministro, la compra y del uso racional, y la eficiencia en el manejo. Pregunta si se tomaron algunas estrategias para este punto.

La Dra. Gloria Mesías refiere que se está revisando el uso racional de los medicamentos, a través de la implementación del modelo de salud, y las rutas de atención que permitan tener un seguimiento adecuado de los usuarios; la revisión permitió evidenciar la poli consulta y la polifarmacia, por tanto el modelo de salud debe generar rutas de atención claras entre la baja, mediana y alta que permita garantizar un manejo integral e íntegro de los pacientes y disminuir este tipo de situaciones.

La profesora Claudia Vaca sugiere la realización de un estudio de línea de base para vigilar el top del gasto en medicamentos y costos, para que se pueda comparar con el año posterior a la gestión, utilizar medicamentos y pacientes trazadores.

El Profesor Edgar Cortés pregunta si es posible que se asocie algún grupo de investigación para ayudar a realizar estos estudios, considerando que puede ser una excelente inversión.

El Profesor Víctor Reyes sugiere que se haga diferenciación en el gasto del personal administrativo y del gasto del personal que presta servicios asistenciales, para poder saber cuál es el porcentaje de gasto en cada área.

Al respecto, la Dra. Gloria Mesías aclara que cuando se habla de gasto administrativo en el presupuesto de la Unidad se tienen en cuenta las personas tanto de planta como OPS que son apoyo a la atención en salud, tanto en la red interna como externa.



El Profesor Edgar Cortés sugiere realizar un conversatorio sobre la nueva reforma en salud y si el Profesor José Navarro puede ayudar en su realización, para poder estudiarla. El Profesor José Navarro está de acuerdo para promover un foro desde la Facultad de Medicina, apoyado por el Departamento de Salud Pública. Queda pendiente la programación.

Una vez revisado el presupuesto y escuchados los comentarios de los Consejeros, el Comité en pleno autoriza el envío del proyecto de presupuesto a la Junta Directiva, con los ajustes solicitados y revisados en esta reunión.

5. Asuntos de integrantes del CAS

El señor Jaime Pineda solicita saber si puede tener acceso a la cuenta de correo del CAS para enviar el informe de gestión de la representación. La Dra. Gloria Mesías refiere que se estará atento a las piezas enviadas de parte de cada uno de los representantes que quieren hacer sus comunicaciones para poder hacer la respectiva difusión a los respectivos representados.

6. Varios

No hay varios

7. Correspondencia

Hay una comunicación que se envió desde la Gerencia Nacional para poder establecer la representación de los decanos de las facultades. Como hubo cambio de decanos en varias facultades, estamos pendientes de la notificación de los nuevos participantes.

Se realiza lectura de la carta enviada por la profesora Sandra Vergara, la cual se anexa a la presenta acta.

Una vez finalizados los asuntos previstos para esta sesión, el profesor Edgar Cortés agradece nuevamente la participación de los consejeros y da por concluida la sesión.

Anexos

1. Anteproyecto de presupuesto 2021
2. Presentación Power Point realizada en esta reunión
3. Copia de la comunicación de la Profesora Sandra Vergara dirigida a la Secretaría General.

Responsable Elaboración del Acta:

Sonia Patricia Ospina Díaz

Nombres y Firma del Responsable o
líder de la reunión

EDGAR CORTÉS REYES
Presidente (delegado)

GLORIA YAZMÍN MESÍAS CASTILLO
Secretaria Técnica